VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

La Secretaría de Educación y Cultura, procede a verificar la documentación presentada por el MUNICIPIO DE AMBALEMA identificado con NIT 800100048-4, para la elaboración del convenio interadministrativo, correspondiente al objeto contractual: **"AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE AMBALEMA, PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NICANOR VELÁZQUEZ ORTIZ DEL MUNICIPIO DE AMBALEMA TOLIMA"** de la siguiente manera:

N°	DOCUMENTO	CUMPLE
1	CARTA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA TECNICO -ECONOMICA	X
2	CERTIFICACIÓN APORTES DISCRIMINADOS Y/O DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (Si es en bienes y servicios se debe indicar la clase de bien o servicio y su valor)	X
3	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	X
4	DECRETO DE NOMBRAMIENTO O CREDENCIAL ELECTORAL Y ACTA DE POSESION	X
5	R.U.T.	X
6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS -PROCURADURIA- (REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURIDICA) - VIGENTE	X
7	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES -CONTRALORIA- (REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURIDICA) - VIGENTE	X
8	CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS Y JUDICIALES-- REPRESENTANTE LEGAL - VIGENTE	X
9	CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	X
10	DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE EL REPRESENTANTE LEGAL ESTA FACULTADO PARA CONTRATAR	X

Una vez verificados los documentos, el Ordenador del gasto **ACEPTA**, la documentación presentada, En consecuencia, se determina que es **VIABLE** realizar el convenio.

Dada en Ibagué, 15 julio de 2021.

JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretaria de Educación y cultura
Ordenadora del Gasto – Ejecutora

Funcionario	*Nombre*	*Dependencia*	*Vo. Bo.*	*Fecha*
Aprobado por:	*Luz Aida Lara Bahamon*	*Directora DAF - SECT*		Julio -2021
Revisado por:	*Carlos Alberto Rivera Escobar*	*GABS - DAF - SECT*	Elizabeth Arciniegas S	Julio -2021
Revisado por:	*Elizabeth Arciniegas Sánchez*	*RF - GABS - DAF - SECT*		Julio -2021
Elaborado por:	*María Daniela Useche Acosta*	*RF - GABS - DAF - SECT*		Julio -2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma de los responsables.